**PODER JUDICIAL**

Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

# ACTA N° 58

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones de la Circunscripción, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, se procedió a la recepción y apertura de sobres para la Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS" ID 300.355**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas, y reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Para el efecto, se hallan presente las siguientes personas.

- Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda, Jefe de la Sección Contrataciones.
- Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento.
- Srta. Vanina Viviana Albertini González, Técnico de Contrataciones.-
- Sr. Miguel José Valiente García, por Agrinco Representaciones.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: EXCEL SA., AGR S.A SERVICIOS GRAFICOS, RAMON SARACHO ROJAS, INDUSTRIA GRAFICA EL SOL S.R.L, FUSION S.A, GRAFICA MONARCA S.R.L, ARTES GRAFICAS G.M S.R.L, KUATIAPO S.A----------

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas, resultando lo siguiente:

**En el rubro 340 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELECTRICOS VARIOS" ID 300.355**

**EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.:** 28.992.980 (Veinte y nueve millones novecientos noventa y dos mil novecientos ochenta guaraníes). No cotiza los ítems N° 7, 8, 9 y 33. Consta de 27 (veinte y siete) fojas. Presenta la Constancia del SIPE N° 1380083.----------

**RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.:** 12.646.800 (doce millones seiscientos cuarenta y seis mil ochocientos guaraníes). Cotiza los ítems N° 4, 10, 11 ,12, 13, 14, 15, 16,17,18 ,19, 20, 21 ,23, 25, 26, 27, 28, 31, 32 y 33. Consta de 116 (ciento diez y seis) fojas. Presenta la Constancia del SIPE N° 1380115.----------

**CGSS CONSULTORES de Carlos Sánchez:** 37.631.850 (treinta y siete millones seiscientos treinta y un mil ochocientos cincuenta guaraníes). No cotiza el ítem N° 42. Consta de 40 (cuarenta) fojas. Presenta la Constancia del SIPE N° 1380273.----------

**AGRINCO REPRESENTACIONES de Elvio Valiente Maluf:** 26.003.700 (veinte y seis millones tres mil setecientos guaraníes). Cotiza todos los ítems. Consta de 22 (veinte y dos) fojas. Presenta la Constancia del SIPE N° 1380273.----------

Siendo las once horas y diez minutos y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Vanina V. Albertini G.
Técnico Contrataciones

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones

Lic. Teresa Viveros
Técnico Administrativo

José Valiente

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL